



SESION ORDINARIA N° 109

En Loncoche, a veintidós días del mes de Noviembre del año dos mil once, siendo las 09 horas y cuarenta y cinco minutos, en la Sala de Reuniones del Concejo Municipal, el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don Ricardo Peña Riquelme, abre en el Nombre de Dios y de la Comuna, la Sesión Ordinaria N° 109 con la asistencia de los Concejales, Sra. Gilda Mendoza Vásquez, don Ricardo Véjar Cortés, don Octavio Figueroa Gay, don José Soto Zambrano, don Juan Inzunza Córdova y don Nelson Edgardo Fuentes Acuña.

Actúa como Secretaria y Ministro de Fe, doña Hermilda Pérez Medina, en su calidad de Secretaria Municipal.

TABLA:

- 1.- Lectura y Aprobación de Acta:
 - 1.1. Sesión Ordinaria N° 108 de fecha 15.11.2011.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria N° 32, año 2011, área Municipal.
- 4.- Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria N° 33, año 2011, área Municipal.
- 5.- Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria N° 14 y N° 15, año 2011, área Educación.
- 6.- Varios.
- 7.- Invitación a Profesionales de Mideplan, para informar sobre la nueva Ficha de Protección Social.
- 8.- Aprobación de Subvenciones Municipales año 2011.
- 9.- Cuenta Alcalde.

DESARROLLO:

1. Lectura y Aprobación de Actas:

- 1.1. Leída y Aprobada sin observaciones, el Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 108, celebrada el día 15.11.2011.

2. Correspondencia :

2.1. Correspondencia Despachada:

- 2.1.1. Ord. N° 220 de fecha 23.11.2011, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita al Encargado de Rentas y Patentes, informes de Patentes de Alkoholes.
- 2.1.2. Ord. N° 221 de fecha 23.11.2011, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita al Mayor Comisario de la Sexta Comisaría de Carabineros de Loncoche, la reposición de los cercos de las viviendas de los Carabineros de la Población Los Notros.
- 2.1.3. Ord. N° 222 de fecha 23.11.2011, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita al Director de Obras Municipales, construir en HCV bache en la acera de la línea de EFE y elaborar catastro de reposición de aceras, en la ciudad.
- 2.1.4. Ord. N° 223 de fecha 23.11.2011, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que invita al Sr. Agente del Banco Estado de Loncoche.
- 2.1.5. Ord. N° 224 de fecha 23.11.2011, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que informa a la Directiva de la Junta de Vecinos Las Araucarias, haber leído su solicitud en la Sesión del Concejo.
- 2.1.6. Ord. N° 225 de fecha 23.11.2011, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que informa al Sr. Ministro de Agricultura, la preocupación del Honorable Concejo Municipal, ante la oferta y demanda de las frambuesas en la Comuna de Loncoche.
- 2.1.7. Ord. N° 226 de fecha 23.11.2011, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que informa al Sr. Agente Regional del Banco Estado de Chile, descontento y preocupación por la deficiente atención de las cajas del Banco Estado Loncoche

2.2. Correspondencia Recibida:

- 2.2.1. Solicitud s/n de fecha 18.11.2011, de la Directiva de la Junta de Vecinos de Casahue, que solicitan regadío de la calle principal.
- 2.2.2. Solicitud s/n de fecha 21.11.2011, de la Sra. Gladys Venegas Guerrero, que informa haber recibido respuesta de haber sido leída su denuncia, pero solicita que dicho problema lo atienda el municipio.
- 2.2.3. Solicitud s/n de fecha 21.11.2011, de la Vice Presidenta CONAC IX Región, Sra. Ena Bellemans Bustos, que solicita Subvención Municipal.
- 2.2.4. Solicitud de Patente de Alkoholes de fecha 18.11.2011, de Comercial Amar Hnos. y Compañía Ltda., en que solicitan Patente para un Supermercado de Bebidas Alkohólicas a ubicar en calle Manuel Bulnes N° 201.
- 2.2.5. Solicitud de Patente de Alkoholes de fecha 15.11.2011, de la Sra. Eliana Emilia Matamala Fuentealba, que solicita Patente para un Supermercado de bebidas Alkohólicas a ubicar en calle Caupolicán N° 0596.
- 2.2.6. Invitación a seminario Municipales año 2012, por ITER CHILE, para el día 06 de Diciembre del 2011.
- 2.2.7. Solicitud s/n de fecha 16.11.2011, de la Directiva de la Junta de Vecinos Las Araucarias, que solicitan mantención de áreas verdes, construcción de cercos de su Sede Social y otros.
- 2.2.8. Ord. N° 390 de fecha 21.11.2011, de la Directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario (S), que solicita aprobación de Subvenciones Municipales, año 2011.
- 2.2.9. Ord. N° 215 de fecha 21.12.2011, de la directora de la Secretaría Comunal de Planificación, que solicita se incorpore en tabla, la aprobación de costos de Mantención y Operación del Proyecto "Construcción Centro Integral Adulto Mayor de Loncoche."

2.3. Análisis de la Correspondencia Recibida y sus acuerdos:

- 2.3.1. De la solicitud de Patente de Supermercado de Bebidas Alkohólicas, solicitado por Comercial Amar Hnos. y Compañía Ltda., se deriva a Rentas y Patentes, para su informe.
- 2.3.2. De la Solicitud de Patente de Supermercado de Bebidas Alkohólicas, solicitada por la Sra. Eliana Emilia Matamala Fuentealba, se deriva a Rentas y Patentes para su informe.
- 2.3.3. De la Solicitud s/n de la Directiva de la Junta de Vecinos Las Araucarias, le solicita al Director de Obras Municipales, elabore un proyecto de cercos para unificar todas las Sedes Sociales, en sus cierros, respecto a la petición de mejorar los cercos en las viviendas habitadas por Carabineros, solicita el Sr. Presidente, oficiar a Carabineros con copia al General de Carabineros, Encargado del Personal, para que efectúen un plan de reposición de los cercos.

3. Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 32, año 2011, área Municipal.

Luego de la presentación del Proyecto Modificación Presupuestaria N° 32, área Municipal, por el Jefe del Departamento de Administración y Finanzas, don Freddy Peña Troncoso y tras su análisis, se aprueba por unanimidad.

RUBROS DE INGRESOS

AUMENTO

Sub.	Item.	Asig.	Subasig.	S.Subasig.	Denominación	Monto M\$
03	03				Participación en Impuesto Territorial – Art. 37 D.L. N° 3.063, de 1979	3.500
INGRESOS, AUMENTO						3.500

RUBROS DE EGRESOS

AUMENTO

Sub.	Item.	Asig.	Subasig.	S.Subasig.	Denominación	Monto M\$
21	04	003	001		Dietas a Concejales	1.200
22	04	011			Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparación de Vehículos	1.500



22	04	999			Otros - De Materiales de Uso o Consumo	300
22	05	002			Agua	500
EGRESOS, AUMENTO						3.500

4. **Aprobar Proyecto Modificación presupuestaria N° 33, año 2011, área Municipal.**

Luego de la presentación del proyecto Modificación Presupuestaria N° 33, año 2011, área Municipal, por el Jefe del Departamento de Administración y Finanzas, don Freddy Peña Troncoso y tras su análisis, es aprobado por unanimidad.

**RUBROS DE EGRESOS
DISMINUCION**

Sub.	Item.	Asig.	Subasig.	S.Subasig.	Denominación	Monto M\$
21	04	004	006		Prestación de Servicios en Programas Comunitarios - Programa Cultura	110
24	01	008	006		Premios y Otros - Programa Cultura	175
EGRESOS, DISMINUCION						285

**RUBROS DE EGRESOS
AUMENTO**

Sub.	Item.	Asig.	Subasig.	S.Subasig.	Denominación	Monto M\$
22	08	007	006		Pasajes, Fletes y Bodegaje - Programa Cultura	185
22	08	999	006		Otros - Servicios Generales - Programa Cultura	100
EGRESOS, AUMENTO						285

5. **Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 14, año 2011, área Educación.**

Luego de la presentación del proyecto Modificación Presupuestaria N° 14, año 2011, área Educación, por el Jefe de Finanzas, don Luis Rivera Rosales y tras su análisis, es aprobado por unanimidad.

**RUBROS DE INGRESOS
AUMENTO**

Sub.	Item.	Asig.	Subasig.	Denominación	Monto M\$
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14.824
	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	14.824
		003		DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION	14.824
TOTAL M\$.					14.824

**RUBROS DE EGRESOS
DISMINUCION**

Sub.	Item.	Asig.	Subasig.	Denominación	Monto M\$
22				OTROS GASTOS EN BS. Y SERV. DE CONSUMO	61.752
	01			ALIMENTOS Y BEBIDAS	130
	02			TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	2.700
	04			MATERIALES DE USO O CONSUMO	8.150
	05			SERVICIOS BASICOS	400
	08			SERVICIOS GENERALES	2.840
	09			ARRIENDOS	1.700
	11			SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	20.688
	12			OTROS GASTOS EN BS. Y SERV. DE CONSUMO	25.144
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	100
	01			AL SECTOR PRIVADO	100
29				ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.980
	04			MOBILIARIO Y OTROS	80
	05			MAQUINAS Y EQUIPOS	2.900
TOTAL M\$.					64.832

**RUBROS DE EGRESOS
AUMENTO**

Sub.	Item.	Asig.	Subasig.	Denominación	Monto M\$
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	42.825
	01			ALIMENTOS Y BEBIDAS	2.750
	02			TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	1.000
	04			MATERIALES DE USO O CONSUMO	31.805
	05			SERVICIOS BASICOS	0
	06			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0
	07			PUBLICIDAD Y DIFUSION	3.000
	08			SERVICIOS GENERALES	320
	09			ARRIENDOS	0
	11			SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	3.950
	12			OTROS GASTOS EN BS. Y SERV. DE CONSUMO	0
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	300
	01			AL SECTOR PRIVADO	300
29				ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	36.531
	04			MOBILIARIO Y OTROS	7.488
	05			MAQUINAS Y EQUIPOS	15.143
	06			EQUIPOS INFORMATICOS	13.600
	99			OTROS	300
TOTAL M\$.					79.656

6. **Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 15, año 2011, área Educación.**

Luego de la presentación del Proyecto Modificación Presupuestaria N° 15, año 2011, área Educación, por el Jefe de Finanzas don Luis Rivera Rosales y tras su análisis, es aprobada por unanimidad.

**RUBROS DE EGRESOS
DISMINUCION**

Sub.	Item.	Asig.	Subasig.	Denominación	Monto M\$
22				OTROS GASTOS EN BS. Y SERV. DE CONSUMO	2.231
	03			COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	92



	04			MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.256
	05			SERVICIOS BÁSICOS	883
29				ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	19
	04			MOBILIARIO Y OTROS	4
	05			MAQUINAS Y EQUIPOS	15
				TOTAL M\$.	2.250

**RUBROS DE EGRESOS
AUMENTO**

Sub.	Item.	Asig.	Subasig.	Denominación	Monto M\$
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.950
	06			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1.950
29				ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	300
	04			MOBILIARIO Y OTROS	300
				TOTAL M\$.	2.250

7. Varios :

7.1. Concejal don Octavio Figueroa Gay:

7.1.1. Informa que continúan los problemas del camino vecinal de Muquén y que ahora le colocaron una tranca, solicita se revise la legalidad o ilegalidad de éste, por cuanto hay familias que transitan por éste camino.

El Concejal don Ricardo Véjar Cortés, solicita se informe en una visión general del tema porque ha efectuado algunas gestiones al respecto, a lo cual, el Sr. Presidente, solicita autorización al Honorable Concejo, para que se incorpore a la Mesa de Sesiones, el Director de Obras Municipales, quien manifiesta que ya se ha informado el problema a la Gobernación de Cautín, aludiendo que es un tema legal y que los antecedentes que maneja, dicen que es un camino vecinal porque está reconocido por planos elaborados por la CONADI, y comenta que no ha podido dialogar con la persona que aduce ser de su propiedad el terreno por donde está el camino; finalmente afirma que por ser éste un camino vecinal, no está enrolado por la Dirección de Vialidad.

7.1.2. Solicita se ejecute en hormigón un bache ubicado en la calle Manuel Bulnes, en la línea de EFE para que puedan transitar más expeditamente las sillas de ruedas de los discapacitados.

7.1.3. Informa haber recorrido varias veredas y considera necesario que deben repararse varios tramos de éstas, como frente al Colegio Santa Cruz, por Av. Barros Arana; por José Miguel Carrera al llegar a la Av. Villarrica, le recuerda el Concejal don Ricardo Véjar Cortés, y otras más, solicitan que el Director de Obras Municipales, realice un catastro al tema.

El Sr. Presidente, manifiesta que se realizaran las reposiciones de las aceras en mal estado de conservación y además se continuará con los rebajes de soleras en las esquinas para los discapacitados.

7.1.4. Plantea que debe efectuarse un análisis de las actividades de las Cuecas Casahuinas, porque concurrió a ésta y no habían más autoridades y, que estuvo hasta las 18.00 horas y no habían más de 200 personas, comenta que el municipio cumplió muy bien su rol, pero debe darse una vuelta más a la actividad, alude que conversó el tema con los Dirigentes, pero reitera debe replantearse ésta actividad.

7.2. Concejal don Juan Inzunza Córdova:

7.2.1. Consulta respecto al puente Hernández, que le informaron los vecinos que se encuentra en mal estado sus barandas.

El Director de Obras Municipales, manifiesta que las barandas están en mal estado y están solicitando las maderas para su reposición.

7.2.2. Solicita se instale la alcantarilla a la Comunidad Indígena Felipe Nitrihuala II, a lo cual, el Sr. Presidente, ordena al Director de Obras Municipales, se ejecute.

7.2.3. Consulta si se realizó alguna gestión más por la salud de don Rudy Silva.

7.3. Concejal don Nelson Fuentes Acuña:

7.3.1. Informa mala atención en las cajas del Banco Estado, y la falta de dinero en los dispensadores de los Cajeros Automáticos y, solicita se le oficie a la Gerencia Regional del malestar de la comunidad de Loncoche, sobre todo en los días de mayor afluencia de público.

El Sr. Presidente, manifiesta que ya lo informado a la Gerencia pero que se oficiará su petición, es más invitará para la próxima sesión de Concejo, al Sr. Agente del Banco Estado.

7.3.2. Solicita saber si les entregaros a todos los Asistentes de la educación, ropa y zapatos, a lo cual responde el Sr. Presidente, que se les entregó a todos.

7.3.3. Solicita saber respecto al Plan Cuadrante para Loncoche, si va o no va, respondiéndole que estarán en Abril o Mayo del 2012.

7.3.4. Informa la falta de reposición de las tapas de aguas lluvias en el radio urbano de Loncoche, por lo que solicita se instalen a la brevedad, por el peligro que revisten las cámaras abiertas, a lo cual, el Sr. Presidente, ordena al Director de Obras Municipales, instalar las tapas faltantes.

7.4. Concejal don Ricardo Véjar Cortés:

7.4.1. Informa complacencia de los vecinos del sector Loncoche - Paraíso Perdido, por el mejoramiento que se está realizando a la carpeta de rodado del camino, pero ahora plantean que éste camino es muy angosto y requiere de ensanche y que siendo ésta materia, una evaluación técnica que debe considerarla la Dirección de Vialidad, aduce que no debe expropiarse por el M.O.P. dicho ensanche, sino que debe ser un aporte de los vecinos.

El Director de Obras Municipales, informa que la donación de terrenos colindantes con los caminos públicos para un ensanche de estos, deben ser entregados al Estado, mediante escritura pública, aludiendo ser un proceso lento.

7.4.2. Plantea la necesidad urgente de la limpieza del Cerro Santa Lucía y que la gente no vaya a botar basura.

El Sr. Presidente, comenta que para la limpieza del Cerro Santa Lucía, de la Ciclo vía y el mejoramiento de senderos de la línea de EFE desde calle Manuel Bulnes hasta el Puente de Arco, río Cruces, Estero Loncoche y otros mediante operativos, para lo cual, le ha ofrecido el Sr. Ministro de Defensa, el apoyo de militares para realizar éste tipo de limpieza.

La Concejala Sra. Gilda Mendoza Vásquez, sugiere evaluar el costo y solicitar una ampliación del contrato con la Empresa de Aseo, para la limpieza del cerro Santa Lucía, que sería lo más efectivo y nos desligamos de toda responsabilidad y así, nos mantiene la empresa toda la ciudad limpia y se incluyan además, los Cementerios.

8. Invitación a Profesionales de Mideplan, para informar sobre la nueva Ficha de Protección Social.

Se deja pendiente para el día 20.12.2011, tras haberse excusado don Carlos Iturra.

9. Aprobación de Subvenciones Municipales año 2011.

El Sr. Presidente, manifiesta que se le habían quedado pendientes algunas Subvenciones Municipales año 2011, para lo cual, solicita aprobar su propuesta para 05 Organizaciones, que tras dar lectura a ellas, estas son aprobadas por unanimidad.

- Centro de Padres y Apoderados Jardín Infantil Pimpollito \$ 250.000.
- Centro General de Padres y Apoderados Escuela Especial Wenepen \$ 100.000.
- Club Deportivo Huaqui \$ 300.000.
- Asociación Deportiva de Basquetbol de Loncoche \$ 240.000.
- Asociación Deportiva Local de Fútbol Laboral de Loncoche \$ 200.000.



El Sr. Presidente, solicita al Honorable Concejo Municipal, incorporar en Tabla, el punto "Aprobación Costos de Mantenición y Operación del proyecto "Construcción Centro Integral Adulto Mayor de Loncoche", lo que es aprobado por unanimidad.

10. Aprobación Costos de mantención y Operación del Proyecto "Construcción Centro Integral Adulto Mayor de Loncoche".

El Sr. Presidente, manifiesta que el proyecto se encuentra RS para el cual, el Municipio debe certificar los Costos de Mantenición y Operación del edificio una vez en funcionamiento, lo que es aprobado por unanimidad.

a) Costos Anuales Adicionales de Operación:

Item.	Año 1 en M\$
Agua, Luz, teléfono, Internet	1.560
Materiales de Oficina	120
Materiales de Aseo	150
Total	1.830

b) Costos Anuales de Mantenición:

Item.	Inversión M\$	Total Anual M\$
Infraestructura	284.516.800	1.423

11. Cuenta Alcalde.

- 11.1. Informa licitación del Senama, para el funcionamiento del Centro de Larga Estadía del Adulto Mayor en Loncoche y que a él, no le han comunicado nada.
- 11.2. Informa llamado a concurso para la nivelación de estudios de 8° Básico y 4° medios en Loncoche y que está trabajando ya el Departamento de Educación en ello.
- 11.3. Informa que mañana se hace entrega formal de los recursos para los Liceos Bicentenarios por \$ 490.000.000, en Temuco.
- 11.4. Informa aprobación de \$ 110.000.000 para los proyectos presentados por profesionales de los PDTI, en los temas productivos, ante lo cual, comenta que ya se distribuyeron las responsabilidades entre ellos mismos.
- 11.5. Informa que se constituirán 09 Juntas de Vigilancia de Seguridad Ciudadana.
- 11.6. Informa haber sugerido a INDAP, mantener condiciones similares a los mapuches y no mapuches que se encuentran insertos en los programas de los Prodesales y PDTI.
- 11.7. Informa bono adicional para siembras en el mes de Marzo o Abril del año 2012.
- 11.8. Informa que la Ruca, ha tenido un uso permanente en actividades, como la puesta en marcha del Proyecto Construcción de Pozos Profundos.
- 11.9. Informa constitución de Agrupación de Fruticultores en Loncoche.
Tras las opiniones al respecto, por los Sres. Concejales, sobre los precios a pagar de los productos de frambuesas en la comuna, el Sr. Presidente, alude oficiar al Sr. Ministro de Agricultura, la percepción del Honorable Concejo Municipal, sobre la oferta y demanda de los Frambueceros en Loncoche.
- 11.10. Informa RS de Proyectos del Fondo Social, para la Construcción de la Sede Vista al Volcán, de la Sede del Comité APR de La Paz y Equipamiento del APR en Collimallín.
- 11.11. Invita a los Sres. Concejales a una visita técnica, para el día Miércoles 23.11.2011, a las 15.00 horas, para inspeccionar los trabajos realizados en la Escuela Alborada, previa coordinación efectuada con la Dirección de Arquitectura.
- 11.12. Solicita que algún Concejale le acompañe a Osorno, porque no le parece bien y que está muy molesto por la construcción que ejecutaron de la Oficina para atención de público, dadas las condiciones urbanísticas que condice el Plano Regulador de Loncoche.
- 11.13. Informa que la gestión efectuada por la pintura del edificio del Banco Estado, se ha ejecutado.
- 11.14. Informa que se están pintando los Reductores de Velocidad urbano.
- 11.15. Informa coordinación con Obras Hidráulicas, por las constantes denuncias de los beneficiarios del proyecto en la demora de entrega del APR de Paya y que todavía falta instalar las llaves, a raíz de que la Empresa ejecutante quebró.
- 11.16. Informa adjudicación del APR de Lliu Lliu - 7° Faja.
- 11.17. Informa aprobación para el diseño del APR de Nuble.
- 11.18. Informa que a través de Acciones Concurrentes, están a la espera de la autorización de fondos para contratar a dos profesionales, para la fiscalización de los Proyectos de Pozos Profundos.
- 11.19. Felicita a Radio Loncoche por su proyecto de "Aprender a emprender", que lo considera como una importante herramienta para informar a la comunidad.
- 11.20. Comenta que la actividad cultural en Huisca organizadas por la Organización Cultural Horizonte, fue extraordinaria.
- 11.21. Comenta haber visitado los enfermos don Sófoles Ruiz y Viviana Serrano.
- 11.22. Comenta reclamos de Apoderados del Liceo Padre Alberto Hurtado Cruchaga, por el horario de la Licenciatura, para lo cual, conversará con la Dirección del establecimiento.
- 11.23. Informa el tema de la finalización del año y les solicita a los Sres. Concejales, que si participan de reuniones con la comunidad, les recuerden la entrega de las listas de los niños que requieren juguetes.

ACUERDOS ADOPTADOS:

1. Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 32, año 2011, área Municipal, registrado en el punto 3, de la presente Acta.
2. Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 33, año 2011, área Municipal, registrada en el punto 4, de la presente Acta.
3. Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 14 y 15, año 2011, área Educación, registrada en el punto 5, de la presente Acta.
4. Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 15, año 2011, área Educación, registrado en el punto 6, de la presente Acta.
5. Aprobar Subvenciones Municipales año 2011, para 05 Organizaciones, registradas en el punto 9, de la presente acta.
6. Aprobar Costos de Mantenición y Operación del Proyecto "Construcción Centro Integral Adulto Mayor de Loncoche", registrada en el punto 10, de la presente Acta.

Se levanta la sesión a las 11.47 Horas.



Hermilda Perez Medina
HERMILDA PEREZ MEDINA
SECRETARIA MUNICIPAL

HPM

